JUNTA GENERAL UNIVERSAL ESTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ENDAFARMS CIA LTDA.

En la ciudad de Mulalo a los 20 dias del mes de Abril del año 2015, en las oficinas de la compañia, ubicadas en km 3.5 via a Mulalo, siendo las nueve horas se reúnen los socios de la compañía **ENDAFARMS CIA LTDA**: señores:

1. Helena Endara Ayala, propietaria de 320 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
2. Antonio Endara Ayala propietario de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
3. Silvia Endara Ayala propietaria de 40 participaciones de un dólar de los estados Unidos de Norteamérica cada una

Por hallarse reunido la totalidad del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, de Conformidad con lo previsto en los Estatutos y en el Articulo 238 de la Ley de Compañías.
ORDEN DEL DIA:

- Revisión y aprobación del Balance General 2014 bajo NIIF
- Revisión y aprobación del Balance de Resultados 2014 bajo NIIF
- Revisión y aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio 2014 bajo NIIF
- Revisión y aprobación del Estado de flujo de Efectivo 2014 bajo NIIF
- Revisión y aprobación del informe de Gerente General
- Salida de socios e ingresos de nuevos socios y reforma a los estatutos de la compañía.

El presidente de la compañia presenta a la junta los balances, general, de resultados, Estado de cambios en el patrimonio, Flujo de efectivo, e informe de la Gerencia General, obtenidos durante el año 2014, luego de una deliberación son aprobados en su totalidad.

El presidente de la compañía explica a la junta que la señora Helena Endara Ayala propietaria de 320 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica ha decidido vender:

160 participaciones a Juan Daniel Endara Bastidas y
160 participaciones a Maria Daniela Endara Bastidas

De igual manera la señora Silvia Endara Ayala propietaria de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica ha decidido vender la totalidad de sus participaciones a la señora Maria Carmen Bastidas Vinueza.

Por lo tanto la nueva participación societaria queda de la siguiente manera:

1. Juan Daniel Endara Bastidas propietario de 160 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Correspondiente al 40% del capital social.
2. Maria Daniela Endara Bastidas propietaria de 160 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Correspondiente al 40% del capital social.
3. Antonio Endara Ayala propietario de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Correspondiente al 10% del capital social.
4. Maria Carmen Bastidas Vinueza propietaria de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Correspondiente al 10% del capital social.

La junta delega a la administración para que formalice los traspasos a los nuevos socios y realice las reformas necesarias a los estatutos de la compañía.

La presidencia de la compañía al no tener otro asunto que tratar da por terminada la sesión, siendo las 12:30 de la mañana del día 20 de Abril de 2015
Para constancia de lo actuado firman el 100% de los socios:

Helena Endara A

Helena Endara Ayala
C.I. 1000993806

Antonio Endara

Antonio Endara Ayala
C.I. 100126923-1

Silvia Endara A.

Silvia Endara Ayala
C.I. 100150582-3